



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 05

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 7 de noviembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00261-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-ASGESE

Señores(as):

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS PARA LA ESTRATEGIA EN CONVIVENCIA ESCOLAR - 2024**

**UGEL 05 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - EL AGUSTINO.**

Presente.

**Asunto:** Reunión con profesionales en psicología asignados a II.EE focalizadas en el marco de la implementación de la estrategia en convivencia escolar 2024.

**Referencia:** a) R.M N° 009-2024-MINEDU  
b) R.V.M N° 005-2021-MINEDU

De mi consideración.

Es grato dirigirme a ustedes para manifestarle que, de acuerdo con los documentos de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local 05 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo en el marco de la implementación de la Estrategia en Convivencia Escolar 2024, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los perfiles para la ejecución de las tareas programadas en la FASE 4 – PREVI y brindar orientaciones para la remisión del informe final de la intervención, se les convoca a los profesionales en psicología (**Ver Anexo 01**) a la siguiente jornada de capacitación:

**Lunes 11 de noviembre, hora de 8:00am a 2:00pm**

Es preciso indicar que mencionada jornada de capacitación se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Institución Educativa 1182 El bosque (Jirón los Ciruelos 898 – Canto Rey)

En ese sentido, se agradece brindar las facilidades y apoyo necesario al profesional en Psicología, esto con el objetivo de garantizar la participación obligatoria a la reunión convocada.

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0831834

CLAVE: 1F875B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 05

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Mg. EMERITA DINA BRIO CALIZAYA**  
Jefe(e) del Área de Gestión y Supervisión del Servicio Educativo  
UGEL N° 05 - San Juan de Lurigancho/ El Agustino

EDBC /J(e). ASGESE  
EDBC/C.ESSE  
REAA/EECU



BRIO CALIZAYA Emerita  
Dina FAU 20331166830 soft  
JEFATURA(e) DE ASGESE  
Doy V° B°  
2024/11/07 17:03:54

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0831834 CLAVE: 1F875B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"CON PUNCHE PERU"

**ANEXO**

PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA	PERFIL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ELIZABETH LEONOR MIRANDA GARAY	SP	0073 BENITO JUAREZ
LIDIA RENEE VASQUEZ ESQUIVEL	SP	1174 VIRGEN DEL CARMEN
DELIA NATHALIE SERNAQUE PRADO	SP	ANTENOR ORREGO ESPINOZA
SHIRLEY YOMIRA ORTEGA JUSTINIANO	SP	MARTIN ESQUICHA BERNEDO
VICTOR MANUEL BERECHÉ TOCTO	SP	0113 DANIEL ALOMIAS ROBLES
DIANA PAMELA MILAGROS GARCIA PUELLES	SP	0134 MARIO FLORIAN
TEOFILA ROSENDA CCALA CHURA	SP	1179 TOMAS ALVA EDISON
ROSA BERTHA CACERES HUAMAN	SP	0138 PROCERES DE LA INDEPENDENCIA
GLADYS RIVERA BOLAÑOS	SP	0128 LA LIBERTAD
MARICRUZ PALOMINO AREVALO	SP	0169 SAN CARLOS
NILDA ERIKA CALDERÓN MARTEL DE QUISPE	SP	0154 CARLOS NORIEGA JIMENEZ
ERNESTO ROSENDO FLORES LOPEZ	SP	1182 EL BOSQUE
LESLIE MELANIA URBINA SULLO	SP	0139 GRAN AMAUTA MARIATEGUI
MARIA NELVA FERNANDEZ ESTELA	SP	0151 MICAELA BASTIDAS
XIMENA LEEZ HUAMAN MORENO	SP	0162 SAN JOSE OBRERO
YESICA ELIZABETH GARAY ZORRILLA	SP	ANTONIA MORENO DE CACERES
ANGIE CAROLINA VASQUEZ MENDOZA	SP	0146 SU SANTIDAD JUAN PABLO II
PAMELA HARNEE GUZMAN AGAMA	SP	0159 10 DE OCTUBRE
YULISSA HUAUYA GALVEZ	SP	FE Y ALEGRIA 25
BARTOLOMÉ SOFÍA ARBIETO CHAVARRÍA	SP	131 MONITOR HUASCAR
SALLY DAJHANA SALINAS ALCAHUAMAN	SP	FE Y ALEGRIA 26
VERONICA MIRANDA CARLOS	SP	0142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION
BRYAN JOEL MIRANDA CHECCLO	SP	0153 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 05

“Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”  
“CON PUNCHE PERU”

THALIA VANESSA NEIRA FRANCO	SP	0132 TORIBIO DE LUZURIAGA Y MEJIA
BETSY MARGARITA CARBAJAL SAMANIEGO	SP	[100]
CRUZADO VIGO CARMEN DE LOURDES	SP	0137 MIGUEL GRAU SEMINARIO
BELEN DE JESUS VELAZQUEZ GÓMEZ	SP	0147 LUIS ALBERTO GARCIA ROJAS
WILDER HUMBERTO ZENSANO DIAZ	SP	0119 CANTO BELLO
TATAJE ZEGARRA DELIA MEYLIN	SP	0086 JOSE MARIA ARGUEDAS
TANIA UNCHUPAICO ALVA	SP	GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN
KATHERINE ANGELA MONTENEGRO RAMIREZ	SP	FE Y ALEGRIA 39
ERIKA PATRICIA VASQUEZ MESTANZA	SP	FE Y ALEGRIA 32
LEYDI MILENNI PATIÑO ALARCON	SP	0171-01 JUAN VELASCO ALVARADO



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

